

25906 *ORDEN de 17 de octubre de 1979 por la que se dispone la baja, en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Trabajo, del Coronel de Infantería don Carlos Díaz Domínguez.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 29 de noviembre de 1979, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Trabajo—Delegación Provincial de Cádiz—, el Coronel de Infantería don Carlos Díaz Domínguez, que fue destinado por Orden de 13 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 171).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 17 de octubre de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Trabajo.

25907 *ORDEN de 17 de octubre de 1979 por la que se dispone la baja, en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Hacienda, del Capitán de Artillería don José Iglesias Garrote.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Capitán de Artillería don José Iglesias Garrote en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio de Hacienda—Delegación Provincial de Zamora—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil, considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Capitán, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de noviembre de 1979.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 17 de octubre de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

MINISTERIO DE JUSTICIA

25908 *ORDEN de 15 de octubre de 1979 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Luis Badía Gil.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Luis Badía Gil, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de Granollers, Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, 1, a), del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 15 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

25909 *ORDEN de 16 de octubre de 1979 por la que se nombra a don José Abellán Murcia Inspector provincial de Juzgados de Distrito de Toledo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento de la Inspección de Tribunales de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de Juzgados de Distrito de Toledo a don José Abellán Murcia, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción de la citada capital, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña, con derecho al percibo del complementario establecido en el apartado c) del artículo 7.º del Decreto 1173/1972, de 27 de abril.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

25910 *ORDEN de 23 de octubre de 1979 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Jesús María Huerta Garicano.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Jesús María Huerta Garicano, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de Lugo número 1 de Sarria,

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, 1, a), del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 23 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

25911 *ORDEN de 23 de octubre de 1979 por la que se declara a doña Felisa Atienza Rodríguez, Juez de Distrito número 2 de Vitoria, en situación de excedencia voluntaria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 6.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 41, 1, apartado a), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de 28 de diciembre de 1967,

Este Ministerio, accediendo a lo solicitado por doña Felisa Atienza Rodríguez, Juez de Distrito número 2 de los de Vitoria, ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria, en el Cuerpo al que pertenece, en las condiciones que determina el referido artículo del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

25912 *ORDEN de 23 de octubre de 1979 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Francisco María García Morales, Juez de Distrito.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 6.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 41, 1, apartado c), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de 28 de diciembre de 1967,

Este Ministerio, accediendo a lo solicitado por don Francisco María García Morales, Juez de Distrito de Infiesto, ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria, en el Cuerpo al que pertenece, en las condiciones que determina el referido artículo del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

25913 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Distrito don Román Martínez Rioja.*

Con esta fecha y con efectos del día 6 del próximo mes de octubre en que cumple la edad reglamentaria, se jubila al Secretario del Juzgado de Distrito de Bilbao número 5, don Román Martínez Rioja.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 26 de septiembre de 1979.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

25914 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Paz don Miguel Gelabert Perelló.*

Con esta fecha, y con efectos del día 20 de los corrientes, en que cumple la edad reglamentaria, se jubila al Secretario

del Juzgado de Paz de Lluchmayor (Baleares), don Miguel Gelabert Perelló.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de octubre de 1979.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

25915 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedente voluntario al Secretario de Juzgado de Distrito don Pedro V. Cano Maillo.*

Con esta fecha se declara en situación de excedencia voluntaria, conforme al apartado a) del artículo 66, 1.º, del Reglamento Orgánico de 12 de junio de 1970, a don Pedro V. Cano Maillo, Secretario del Juzgado de Distrito de Béjar (Salamanca).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de octubre de 1979.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

25916 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Distrito don Francisco Matias Carrasco Marco.*

Con esta fecha, y con efectos del día 22 de los corrientes, en que cumple la edad reglamentaria, se jubila al Secretario del Juzgado de Distrito, anteriormente Comarcal, de Amposta (Tarragona), don Francisco Matias Carrasco Marco.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1979.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

25917 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al Secretario de Distrito don Ramón Cade Rey.*

Con esta fecha se declara en situación de excedencia voluntaria, conforme al apartado a) del artículo 66, 1.º, del Reglamento Orgánico de 12 de junio de 1970, al Secretario del Juzgado de Distrito de Avila don Ramón Cade Rey.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1979.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

25918 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Paz don Ricardo Alvarez Zorrilla.*

Con esta fecha, y con efectos del día 23 de los corrientes, en que cumple la edad reglamentaria, se jubila al Secretario del Juzgado de Paz de Mos, (Pontevedra) don Ricardo Alvarez Zorrilla.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1979.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

25919 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedente voluntario al Secretario de Juzgado de Distrito doña Carmen Palomar Linares.*

Con esta fecha se declara en situación de excedencia voluntaria, conforme al apartado a) del artículo 66, 1.º, del Reglamento Orgánico de 12 de junio de 1970, a doña Carmen Palo-

mar Linares, Secretario del Juzgado de Distrito de Bermeo (Vizcaya).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1979.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

25920 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Paz don Narciso Martín Pérez.*

Con esta fecha, y con efectos del día 29 de los corrientes en que cumple la edad reglamentaria, se jubila al Secretario del Juzgado de Paz de Santa Brigida (Las Palmas), don Narciso Martín Pérez.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1979.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

25921 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo a don José Poveda Díaz, Registrador de la Propiedad de Torrelaguna.*

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don José Poveda Díaz, Registrador de la Propiedad de Torrelaguna, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 511 y 512 del Reglamento para su aplicación,

Esta Dirección General ha acordado declararle en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad, por incompatibilidad con el cargo de Letrado del Cuerpo Especial Facultativo de este Centro, y por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1979.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

MINISTERIO DEL INTERIOR

25922 *RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1979.—El Director, Luis Alberto Salarazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Teniente don Angel López Sánchez. Fecha de retiro: 22 de noviembre de 1979.

Subteniente don Pascual García Ferrer. Fecha de retiro: 19 de noviembre de 1979.

Subteniente don Antonio Gándara Moreno. Fecha de retiro: 29 de noviembre de 1979.

Brigada don Manuel Rodríguez Fernández. Fecha de retiro: 4 de noviembre de 1979.

Brigada don Florentino Alvarez Bardón. Fecha de retiro: 14 de noviembre de 1979.